



Municipalidad Provincial de Chanchamayo

Calle Callao No.245 Teléfono (064) 531143.

Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones

Nota de Prensa N°. 055 -2017 –OIIC-SEGE/MPCH.

MPCH ENTREGÓ KIT DE EMPRENDIMIENTO A BECARIOS DEL PROGRAMA DE RECONVERSIÓN LABORAL PARA ADOLESCENTES



mediante el Consejo Municipal N°163-2016-MPCH, de fecha 12 de setiembre del 2016. Cabe indicar que los beneficiarios suman un total de 08 adolescentes ganadores con 08 ideas de negocios y que pertenecen a las zonas rurales vulnerables al desarrollo de trabajos peligrosos y que además están en riesgo de abandono de su educación básica fueron implementados con EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS BÁSICOS; A continuación presentamos a los 08



La Municipalidad Provincial de Chanchamayo, liderado por su Señor Alcalde Hung Won Jung a través de la Gerencia de Desarrollo Social se realizó la entrega de los Kits de Emprendimiento a los BECARIOS ganadores del Programa de Reconversión Laboral para adolescentes de zonas rurales-PRELAR, en virtud al convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Chanchamayo y el proyecto Semilla Prelar – fase II; aprobado



beneficiarios con sus respectivos planes de negocios: Yanira Cuyubamba Velasco(heladería frio calor del Perené), Fiorela Delgado Pucutay(juguería “FELL” del Perené), María Espinoza Rojas(heladería CRE CHU DEL Perené), Angel Gomez Valle(Restaurat Angel del Perené), Marelly Martines Paucar(Diseño de Modas NICOL del Perené), Ray Chavez Santos(Frosen Bebidas frias de Kivinaki), Ivan Anco Javier(Cevichería Javier del Distrito de San

Ramón), Yeimy Justano Barreto(Animación de fiestas infantiles”Las chiquitinas” del Dist. de San Ramón); Los compromisos que asumen los beneficiarios es hacer uso adecuado de los bienes, reconocen que los bienes recibidos son de propiedad de la Municipalidad, deben brindar la información mensual de la marcha del negocio, no transferir ni vender los bienes recepcionados, si por espacio de tres meses no son usados los bienes serán devueltos a la Municipalidad, los bienes serán usados bajo su entera responsabilidad.